REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi

NÚMERO RUC: [redacted]
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO SALUAY C.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: [redacted]
CONTADOR: [redacted]
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: N
NUMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: [redacted]
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: [redacted]
FEC. ACTUALIZACIÓN: [redacted]
FEC. CESE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: CAÑAR Cantón: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: GENERAL ENRIQUEZ Número: S/N Intersección: CARLOS PONCE SUREZ Barrio: COMPLEJO DE COOPERATIVAS Referencia ubicación: FRENTE A LA AUDIENCIA VERTIBALLA Correo electrónico: [redacted] Teléfono Trabajo: 0123456789

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O REMESAS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMplificado
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derecho de trato y confidencialidad; Derecho de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derecho de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales con capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales iguales o superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad. Los contribuyentes en ejercicio de actividad, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE), y son obligaciones de RIS deberán ser cumplidas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA pueden presentarse de manera consolidada siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, tenga los libros y preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sea sujeto con tarifa diferente de 0% bien objeto de retención del 100% de IVA.

N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
N DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 1 — MATRIZ: 1
JURISDICCIÓN: ZONA 6 CAÑAR — SUCURSAL: 0

Código: RMRUC3019000821737
Fecha: 11/04/2019 14:31:17 PM